



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 El Carmen De Bolivar

Estado No. 21 6X De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13244408900220180051400	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Distribución De Colombia	Carmen Vargas Torres, Nasly Del Carmen Chamorro Hernandez	13/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
13244408900220120005900	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Distribución De Colombia	Mara Mejia Diaz, Abraham Vasquez Beltran	13/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
13244408900220180042100	Ejecutivo	Fernan Paternina Fernandez	Angel Yesid Meza Tapia	13/07/2020	Auto Requiere
13244408900220170009300	Ejecutivo	Julio Cesar Gonzalez Olivera	Juan Francisco Jimenez Muñoz	13/07/2020	Auto Señala Fecha Remate
13244408900220190032600	Ejecutivo	Nerys Esther Peinado Hernandez	Alvaro Jose Bloom Caro, Alvaro Enrique Garizao Diaz	13/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
13244408900220090025200	Ejecutivo Ley 1395	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Jose Muñoz Madarriaga, Nazly Madarriaga Urda	13/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MARIO GONZALEZ CHAMORRO

Secretaría

Código de Verificación

64f49dcc-6dbd-4ed0-a218-72713f5066db